



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, tres (3) de diciembre de dos mil quince (2015)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2014 00433 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: GUSTAVO SEMANANTE ANACONA
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL.

Teniendo en cuenta que para los días 9 y 10 de diciembre de 2015, la suscrita se encuentra en permiso, el cual fue otorgado mediante oficio N° 034 del 3 de diciembre de 2015, por el Tribunal Administrativo del Meta, el Despacho dispone señalar como nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia Inicial dentro del presente asunto, el **día 19 de enero de 2016 a las 4:00 pm.**

De otro lado, se reiteran las advertencias efectuadas mediante auto del 3 de julio de 2015 (fl. 104).

NOTIFÍQUESE.

CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ
Juez



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto de fecha **03 de diciembre de 2015** se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. **67 del 4 de diciembre de 2015.**

ÁNGELA ANDREA HOYOS SALAZAR
Secretaria